

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
08 de septiembre del 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Venderán caro su amor

ASÍ ARRANCAN LOS PARTIDOS

Si nos guiamos por las encuestas conocidas hasta ahora -sean o no serías- MORENA -con todo y sus conflictos internos- debe traer entre un 36 y 38 por ciento en las preferencias electorales. Casi 4 de cada 10 ciudadanos votarían por los morenazos como partido en la elección de 2021. Obvio, todos los institutos políticos atraviesan por una crisis de credibilidad. Y todos, son todos. Las cosas por su nombre.

El PRI y PAN, juntos, sumarían, en el mejor escenario, como un 23 por ciento. Poco más de 2.2 ciudadanos estarían votando en 2021 por ellos. Aclaración pertinente: estamos hablando sólo de los partidos políticos, sin candidatos. Ya con candidatos, se incrementa un poco, aunque tanto. Se les perdió la confianza.

Dicho con propiedad: de ahí hacia abajo todos los demás partidos políticos como el PVEM, PT, MC, PANAL y lo que queda del PRD, apenas si cuentan entre un 1 y 3 por ciento. Ubiquémonos apreciables lectores, por supuesto, en Zacatecas. De los partidos estatales mejor ni hablamos. Estamos siendo generosos.

VENDERÁN CARO SU AMOR

Ante este escenario de desconfianza hacia los partidos políticos en Zacatecas (todos), los institutos más "chicos", "satélites", "franquicias" o como se les quiera llamar (porque aplica), buscarán vender caro su amor en las próximas elecciones, si deciden ir en coalición o alianza, total o parcial. A quién quieren engañar.

Si deciden ir solos, pues el pronóstico es poco halagüeño. Más de dos perderían su registro y, en esas anda el PVEM, PRD, MC y PT, PANAL, entre otros. Creo, que MC no lo tiene. Se lo preguntaremos al buen FELIPE ÁLVAREZ CALDERÓN. Será una elección de sobrevivencia.

A lo que pretendo llegar, es que, las declaraciones de REGINALDO SANDOVAL FLORES sobre que "DAVID MONREAL ÁVILA no es el gallo del PT y, que, en una de esas mejor van solos", quiero verlo. La historia no miente, basta voltear al pasado reciente. Y los otros andan en la misma... Es una evidente estrategia.

LOS PROCESOS INTERNOS

Ahora, entre muchas otras cosas, todos los partidos políticos se centrarán en la realización de los sus procesos internos para designar a su candidato a gobernador, a diputados federales y locales y a presidentes municipales. Paralelamente, arreararán la construcción de coaliciones o alianzas. Esto último es trabajo fino.

En medio de esta discusión, VIRGILIO RIVERA DELGADILLO, consejero presidente, deberá estar muy al pendiente de la "guerra sucia", de las "campanas negras", del gasto de los partidos y, llegado el momento, de quienes sean los candidatos. La transparencia deberá ser un distintivo. Zacatecas ya los observa.

En suma, comenzó el anhelado proceso electoral 2020-2021, en tiempos de pandemia del Covid-19 que, dicho sea de paso, también formará parte de las campañas de partidos y candidatos. En medio, un Zacatecas con bastantes necesidades de salud, económicas, de empleo e inseguridad.

Comenzó la función.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx
 Facebook: [gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/gerardo.deavilagonzalez)
 Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Partidos políticos nacionales

PARTIDOS.- Y aunque se decía que hasta siete partidos políticos nuevos podrían entrar en la contienda, al final solamente fue uno el que logró el objetivo, un partido político que estuvo en la coalición que llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, el PES.

PES.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, con seis votos a favor y cinco en contra, otorgar el registro como nuevo partido político nacional a una de las siete organizaciones que presentaron su solicitud de registro: Partido Encuentro Solidario.

INE.- "El INE no le regala registros a nadie", aseguró el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova, los registros, dijo, "son el resultado de un trabajo minucioso de revisión, tanto de la autenticidad de los apoyos ciudadanos como de los requisitos que marca la ley para dar por válidos dichos registros".

IMAGEN.- Se destacó que la imagen que tienen los partidos políticos se debe a organizaciones políticas que, lejos de honrar su compromiso con la democracia y con el interés público, lo dejaron de cumplir.

INCLINACIONES.- En la sesión de aprobación de los registros, se indicó que el INE no se rige por inclinaciones ideológicas o simpatías, se rige por el apego a la ley y la imparcialidad en la evaluación de los hechos.

REPRESENTANTES.- Los nuevos partidos políticos no solo buscarán el acceso a cargos del poder público, sino que son la expresión de la voluntad de miles de ciudadanos que encontraron en las organizaciones de ciudadanos solicitantes de registro un cauce de participación y un área de acceso a los cargos de representación.

PROCEDENCIA.- Para determinar la procedencia o no de nuevos partidos políticos, el INE realizó un amplio trabajo de verificación para garantizar la validez y autenticidad de cada afiliación que recabó cada organización en la celebración de asambleas y mediante la aplicación móvil y las cédulas en papel por régimen de excepción, así como para constatar que en las asambleas y el proceso para recabar afiliaciones no participaron organizaciones gremiales, iglesias u otros entes prohibidos.

PES.- La organización Encuentro Solidario acreditó 243 asambleas y más de 300 mil afiliaciones válidas.

CONTRA.- Sin embargo, los votos en contra se dieron porque se consideró que la participación en seis asambleas de 15 ministros de culto, atenta contra un principio básico de la Constitución, que es el carácter laico del Estado mexicano y de sus instituciones.

LAICO.- El Estado laico es una conquista civilizatoria de la modernidad que sienta las bases de la democracia y, hoy, está bajo asedio, por lo que hay que defenderlo. "puede parecer poco que haya 15 ministros de culto participando en las actividades de organización y de dirección de dichas asambleas frente a más de 300 mil afiliados, pero por el momento que hoy estamos viviendo, la defensa del Estado laico nos lleva a tener que considerar que bastaría la intervención de un solo ministro de culto en las actividades políticas para que, desde mi punto de vista, este Instituto Nacional Electoral no conceda el registro a un partido político", enfatizó el Consejero Presidente.

ACREDITADO.- Se indicó que si bien se tiene conciencia y se acreditó la intervención de ministros de culto religioso en las asambleas, lo cierto es que esas asambleas ya fueron sancionadas y se restaron.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx
 twitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Tello va por la quinta velocidad

El momento constitucional e informativo de ALEJANDRO TELLO CRISTRENA, es hoy. Cumple 4 años de su quinquenio como si fuera el quinto de un sexenio que para él no fue. Sí puede afirmar que se ha consolidado como un gobierno honesto y transparente, que ha ratificado tener la confianza social y asegurar que su imagen es respetada por la pluralidad política e ideológica del estado.

Transcurre una etapa donde al parecer los añejos conceptos políticos y económicos retoman validez, y sobrevive en medio de un nuevo régimen contradictorio frente a un Federalismo que reorienta los recursos presupuestales hacia un centralismo que ya provoca rupturas financieras y amenaza colapsar económicamente a muchos estados, entre ellos Zacatecas. Además de esta ingratitud y abandono del gobierno federal, ALEJANDRO TELLO ha tenido que lidiar con la severidad de las crisis sanitaria, económica y de inseguridad, situación muchas veces reiterada como reclamo al Presidente y tantas veces desoída o no escuchada y menos atendida.

No obstante los obstáculos que son como infranqueables valedores, ante la Legislatura del Estado, hoy el titular del Poder Ejecutivo, ALEJANDRO TELLO, puede ostentar con argumentos y realismo, que las finanzas del estado son sanas, que ha sostenido el compromiso de no más deuda pública, que ha conquistado notables acreditaciones de consultoras nacionales e internacionales; que "desde endenantes" aplica una razonable austeridad, que ahora le permite estirar los limitados recursos y hacer más obras con menos, acciones que son trascendentes y por ello registradas en la memoria de la gente.

TELLO ha logrado cuajar el proceso de diferenciación que desde el primer día se trazó, y a este objetivo alcanzado, obvio que han contribuido sus cuadros primarios y fundamentales del gabinete; muy primordial e inteligentemente, el Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA CASTRO; con firmeza, calidad académica y honestidad, la Secretaria de Educación GEMA MERCADO SÁNCHEZ, que acaba de retirarse; el vigoroso y visionario Secretario del Campo, ADOLFO BONILLA GÓMEZ; la línea recta y genuina transparencia de la Secretaria de la Función Pública, PAULA REY ORTÍZ; y la mujer de más cercanía con los grupos marginados, la Secretaria MARÍA GUADALUPE LÓPEZ MARCHANT. Los cinco servidores públicos que más han fortalecido al gobierno tellista, hasta alcanzar su consolidación y diferenciación.

HUBO FACTORES DE CONTENCIÓN

Que son humanos y que no actuaron con toda la pasión y responsabilidad que ALEJANDRO TELLO exigió. En esa condición observamos a VICTOR ARMAS y FERNANDO MALDONADO, fallidos en su relación con la gente y provocadores de pérdidas como el ambicioso proyecto MILLILLAS; los Secretarios de Economía y Turismo, CARLOS BÁRCENA y EDUARDO YARTO, que no alcanzan a conocer Zacatecas y solo juegan con las cifras y las estadísticas; los incumplimientos y la reducida creatividad del Secretario de Obras Públicas, JORGE PEDROZA; y la gran ausencia de operatividad política e interlocución con la sociedad, del Secretario General, JEHÚ EDUÍ SALAS; y aquí hay que sumar a los diputados priistas, cuya indolencia, incapacidad política y mediocridad legislativa, les impidió defender a su gobierno, salvo alguna excepción como CHEMA GONZÁLEZ, de gran experiencia política y parlamentaria. Un año les falta para emparejar impulsos.



Paco Carlos Infante

A 187 años de la fundación de la UAZ

En el marco del 187 aniversario de la fundación de la UAZ, se presentó a la sociedad zacatecana un balance del resultado de la administración del Dr. Antonio Guzmán Fernández rector de la máxima casa de estudios en su cuarto informe de actividades. Me parece importante señalar y destacar los logros sobre este informe de actividades laborales del Dr. Guzmán Fernández, quien ha logrado aún sin dejar el honoroso cargo de representar a nuestra máxima casa de estudios ante los universitarios y ante la sociedad.

Lo conozco de diez años a la fecha, y sin temor a equivocarme ha sacado la casta pese a la difícil situación que le toca y le ha tocado vivir y ante todo vela por la integridad de cada uno de los universitarios, sean alumnos, sean trabajadores administrativos o personal docente.

Lo acompañó el C. gobernador del estado Alejandro Tello Cristera, así como todo su equipo en la administración central siempre al lado del Dr. Rubén Ibarra Reyes Secretario General de la UAZ que hay que decirlo han hecho una dupla muy buena y se la han rifado para comandar los destinos de la UAZ.

Actualmente son 16 municipios que tienen presencia de la UAZ, y además de todos los posgrados ofertados como opción educativa, 32 son reconocidos por el posgrado nacional de calidad del Conacyt. La institución educativa tiene 1032 docentes investigadores de tiempo completo registrados por el PRODEP. De los cuales 674 tienen doctorado, 31 maestría, 8 especialidad, 16 especialidad médica y 24 licenciatura.

Se destaca en este cuarto informe sobre la matrícula de 40 mil 504 estudiantes, de los cuales 785 están en Educación Media Básica. Se informó que hay 52 alumnos de intercambio en el país y en el extranjero.

Se tocó el tema de la denominada "Estrategia Maestra" a lo cual solicitó a las autoridades competentes a sancionar a los responsables de la asfixia de la universidad, aseveró que la UAZ cumplió con su parte en todas las auditorías que le realizaron, tanto estatales como federales. De 2016 a 2020 se auditaron 5 mil 896 millones 51 mil 874 pesos, donde se aclararon observaciones contables y económicas que se arrastraron desde administraciones anterior-

res.

Cuentas claras, con resultados palpables de quien todavía y hasta que las condiciones lo permitan seguirá siendo rector por tiempo indefinido el Dr. Antonio Guzmán a quien le reconozco su labor y su indiscutible liderazgo para afrontar los tiempos actuales y los que nos falten, ¡enhorabuena señor Rector!

Doctor.

Profesor de la Unidad

Académica de Derecho de la UAZ.



María
Guadalupe
Muro Robles

Y el futuro nos alcanzó

Agosto 2020, inicia la educación a distancia en todos los rincones de nuestro país, ya no es exclusivo solo de niveles los superiores y de las universidades que cuentan con plataformas muy avanzadas para permitir la conectividad de manera adecuada, ni de sectores económicos altos que cuentan con equipos y red de manera permanente, ahora la educación digital se debe aplicar a todos los sectores de la población aún los más marginados para los cuáles esta obligatoriedad está resultando compleja y difícil de cumplir.

Expertos en educación debaten sobre este tema, cito las palabras dichas por Juan José Haro Doctor en Biología de la Universidad Autónoma de Barcelona y docente de Matemáticas e Informática el cual afirma lo siguiente: "ni los estudiantes están preparados tecnológicamente, ni el profesorado dispone de la formación necesaria para pasar del medio físico al virtual, ni los temarios ni libros de textos están adaptados a un cambio de modelo", esta afirmación es cierta y se

aplica en todos los modelos de educación del mundo y sobre todo en el nuestro, pues las carencias en tecnología en el proceso de formación de los docentes ha dado como resultado que estos se encuentren totalmente desarmados ante este gran reto, sin embargo sabemos que muchos de ellos están innovando y usando su creatividad para lograr mejores resultados.

La pregunta importante en este momento es si realmente los alumnos están aprendiendo bajo esta nueva modalidad, y la respuesta está en el aire, ya que la infraestructura digital en nuestro país no es la óptima y hay una gran población que no tiene acceso a la misma, y aunque se buscó que la transmisión de clases en los niveles básicos fuera por canales de Tv, aún hay familias que no cuentan con un televisor en casa y si tienen se debe de compartir, además los padres no están capacitados ni disponibles para apoyar al escolar en la tarea de aprender en casa, sumado a esto los niños aún no salían de su estado de confinamiento, cuando tuvieron que continuar en el mismo para tomar sus clases en línea. Por otro lado, la falta de interacción social a la que estaban acostumbrados está haciendo mella en su ánimo y en algunos casos ha causado estados de depresión serios.

Es verdad que la educación en línea ha sido un éxito en sistemas educativos alternativos, de ahí han surgido grandes profesionales, sin embargo, aplicarla de manera general necesitaba de una preparación previa que implicaba contar con la conectividad y cobertura suficiente, más la reeducación de docentes, estudiantes y padres de familia, lo cual requiere de tiempo, planeación y recursos económicos en todos los sectores involucrados. **PARA REFLEXIONAR**





Geovanna Bañuelos de la Torre

Los retos de Andrés Manuel

Bajo el contexto y los efectos de la pandemia por el Covid-19 y el complejo escenario económico, es necesario hacer un análisis del Segundo Informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Existen logros que se deben resaltar como los apoyos a 23 millones de familias y comunidades indígenas a través de programas sociales, miles de becas otorgadas a estudiantes, adultos mayores y sectores prioritarios, además, el ahorro de 560 mil millones de pesos derivado de la austeridad republicana, entre otros beneficios.

Sin embargo, diversos retos en el futuro inmediato, particularmente en materia económica. El presidente reconoció que en agosto se crearon 93 mil nuevas plazas de trabajo, y "vamos saliendo adelante". Pero aún no superamos la crisis sanitaria y diversos organismos visualizan una recesión mundial que innegablemente nos impactará.

Aunque el paquete económico del próximo año fiscal se avizora austera, el gobierno federal tendrá la obligación de rediseñar sus políticas para impulsar y detonar la economía en todas las regiones del país y estimular a los sectores productivos. Además, garantizar un techo presupuestal para todos los programas sociales y con-

tener los efectos adversos de la pobreza en nuestro país.

El otro escenario es el combate a la corrupción. Andrés Manuel ha dado pasos importantes donde reconoce la independencia y la autonomía de la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial. Efectivamente, la peste de la corrupción generó una profunda crisis en el país al grado de degradar el tejido social y las instituciones.

Llama la atención que el primer mandatario sostenga que su gobierno "no será recordado por corrupto". Sin embargo, falta erradicar de la administración pública a todo aquel funcionario que no comulga con la misma visión y compromiso de este gobierno. Falta aniquilar la enquistada cultura de la corrupción.

Andrés Manuel aún tiene largo tramo para hacer historia; para consolidar un verdadero Estado de derecho y edificar instituciones fiables; para contener a grupos de poder que siguen lucrando en diversos espacios de la vida pública.

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Quieren bajar a Ulises; “trabajo en la capital les ha dolido”

La denuncia de la síndico de la capital, **Ruth Calderón**, contra el ayuntamiento no es cuestión de si hay o no violencia política de género. Quieren bajar a **Ulises Mejía** de futuros proyectos políticos. El alcalde dice que son sus gestiones con organismos nacionales e internacionales, las audiencias públicas, trabajos de sanitización, recorridos en colonias y comunidades, que sí se levanta temprano y el reconocimiento que ha tenido en la sociedad es lo que realmente a sus opositores “les ha dolido”. Así, la denuncia de Calderón habría sido un pretexto para tratar de quitarle el derecho de seguir participando en la vida pública. Hace años, la exsíndico tuvo un pleito cuando trabajaba en el Isstezac y nunca en ese entonces alegó violencia política de género, pese a que ahí en verdad tenía coraje contra los funcionarios que la cambiaron de adscripción. Advierte Ulises que viene una nueva generación de políticos con ideas modernas y, que no va a permitir ningún tipo de manipulación.



ULISES MEJÍA HARO, alcalde capitalino.

Respaldo a distancia

Los funcionarios del gabinete de **Tello** no podrán asistir al Congreso local de forma presencial al informe del gobernador. Se enviaron invitaciones a colaboradores del gobierno, alcaldes y demás, pero para que estén al pendiente de forma virtual de la rendición de cuentas. A partir de las 11 de la mañana sería la intervención del gobernador. A la diputada **Navidad Rayas** la designaron en la bancada de Morena para que emita una postura respecto al informe. Mientras tanto, a los funcionarios estatales los mandaron a recorrer municipios: **Fito Bonilla**, secretario del Campo, estuvo en el Cañón de Juchipila; **Lupita López** de Seduvot en Monte Escobedo y **Roberto Luévano** en Pánuco. Por cierto, se dice que este último ha ganado muchísimo terreno entre los priistas de Fresnillo, según mediciones internas del partido.

Batallas por el magisterio

Entre los maestros que serían reclutados para el proyecto del D-21 hay divisiones y grillas entre quienes dicen ser los operadores. Poco a poco han salido inconformidades para unirse a uno u otro grupo y es un problema que comienza a preocupar a la delegada de la Segob, **Martina Rodríguez**, pues varios profesores con otras ambiciones e intereses no quieren que se perfile como la próxima secretaria de Educación. La funcionaria federal compite indirectamente como **Marco Vinicio Flores Chávez**, extitular de la Seduzac, y otros operadores para ver quién es el que arrima más gente.

El que de plano no tiene nada que ofrecer es **Javier Reyes Romo**; se supone que debería

tener una estructura con el personal médico, que ya tiene la diputada federal **Mirna Maldonado**.

Buscan culpables

Todo indica que el diputado local **Pedro Martínez** no le quiso compartir a su compañera **Alma Dávila** los resultados del informe de la auditoría al sistema de pensiones del Isstezac. La de Tacoaleche admite que no lo ha leído, pero piensa que ahí va a encontrar a quiénes culpar por la situación actual del instituto. Si bien, se manejan algunos nombres y omisiones, el verdadero problema es que los pagos a los pensionados han estado muy por encima de lo que cotizan. Los más de 4 mil pensionados del Isstezac buscan su bienestar y defensa de sus intereses, pero si la situación se complica esos intereses no pueden estar por encima del resto de los zacatecanos.

En peligro

Cuenta la leyenda que el delegado de Relaciones Exteriores, **Antonio Viesca**, corre peligro por algunos escándalos que le podrían armar, relacionados con sus actividades empresariales. Sucede que hay gente inconforme que contrató los servicios del funcionario federal para que les dieran la visa, pero nunca la consiguieron. Las agencias que hacen estos trámites son un negocio honesto y legítimo, el problema es que en el caso de Viesca, supuestamente les garantizó y juró que las visas les serían entregadas, cuando eso ya depende de las autoridades estadounidenses. Otra bronca es que presuntamente les pedía 20 mil pesos de entrada y otros 20 mil al recibir el documento y hay usuarios que no están dispuestos a perdonar el primer pago.

Runrunazos

El Bicha José Luis Salas, presidente de Sain Alto, es uno de los políticos jóvenes que vienen empujando en Morena. Trae entre manos un proyecto interesante de parque lineal que a ninguno de sus antecesores se le había ocurrido. Cada que sale con una idea, en Sombrerete se preguntan porqué **Alan Murillo** no lo está haciendo. ** Los tiempos del PRI han cambiado y obligatoriamente han tenido que entrarle a la austeridad. El presidente **Gustavo Uribe** declara que su salario es alrededor de la mitad de lo que cobraban en otros tiempos. El de Pinos recibe 24 mil pesos libres de impuestos al mes. * El 11 de septiembre **El Charro Toño Aceves**, presidente de Jerez, rendirá su informe en el Teatro Hinojosa. Se transmitirá virtualmente, como otros informes, por aquello del peligro del Coronavirus, que se mantendrá vigente por mucho tiempo más.



ANTONIO ACEVES, alcalde de Jerez.

Aprender a trabajar

Huberto Meléndez Martínez* 

Dedicado con cariño filial a Paty, mi hija.

Voy a la tienda, ¿alguien necesita algo?" Dijo el padre a la familia, sabiendo que los domingos por la tarde, preparándose para el inicio de la semana, eventualmente recordaban lo que habían olvidado. "Le encargo el periódico, papá", comentó la hija.

Contrariado el progenitor por la extraña petición, pues la única ocasión que le vio uno en las manos fue cuando hacía una tarea de primaria, para conocer las partes que lo constituían.

- "¿Cuál te traigo?"

- "Cualquiera", fue la respuesta.

Al regreso hizo la pregunta:

- "¿Para qué lo quieres?"

La muchacha, los ojos atentos a las hojas que pasaba con cierta rapidez, exclamó: "Para buscar trabajo".

Una leve sonrisa de descalificación apareció en la cara del señor, pero recomponiendo su actitud y en tono que delataba preocupación cuestionó "¿Tienes algún gasto que hacer y no me has dicho?"

- "No, todo bien", fue la respuesta.

- "¿Entonces?"

- "Necesito aprender a trabajar".

- "De seguro algo te falta y no te animas a decírmelo".

La joven, dejando a un lado las hojas, expuso...

"Usted le dijo una vez a mi hermano que necesitaba aprender a trabajar y en unas vacaciones lo mandó a ocuparse como dependiente en una tienda de abarrotes. Yo también necesito aprenderlo".

Era cierto. Como era docente, también recordó las múltiples ocasiones en que recomendó a sus alumnos que al menos deberían conocer el oficio de sus padres, porque ello representaría siempre la posibilidad de sobrevivir ante situaciones adversas, pero aplicarlo a los hijos era muy diferente.

"¿Qué va a pasar con tus estudios?", hizo la pregunta con angustia en su pensamiento, temiendo el riesgo de deserción.

- "Voy a seguir, conseguiré un empleo de medio tiempo", replicó.

La probabilidad era remota en aquel contexto. Y sin embargo lo consiguió. Asistía a sus clases universitarias de lunes a viernes por la mañana y de las 4 a las 9 de la tarde era empleada.

El padre también temía que fuera a

engolosinarse o ser atrapada por la fuerza de la tentación de ganar dinero, como había sucedido en incontables muchachos de diversas generaciones.

Adquirió varios aprendizajes: organizar sus horarios de actividades escolares y personales; disciplina para realizar sus tareas; mayor desenvolvimiento social por el trato a los clientes del establecimiento; hacer informes diarios de la actividad realizada; adquirió sensibilidad hacia la administración; conoció los pormenores del comercio y se relacionó con colegas y jefes.

Lamentablemente nuestro país todavía padece de una organización en la que se permita laborar a los estudiantes en fines de semana o periodos vacacionales, lo cual les coloca en posición de desventaja en su formación integral, quienes prácticamente el único contacto con el sector laboral lo tienen cuando realizan el Servicio Social.

La producción de "generales de espada virgen" está en boga en la mayoría de las Universidades. Sus egresados prefieren seguir estudiando (posgrados) que ejercer la carrera, postergando el conocimiento sobre los ambientes de trabajo.

**Directora de Educación Básica Federalizada*

LOS CANDIDATOS // POR WUISHO



¿Qué programas sacrificará AMLO?

Eduardo Ruiz-Healy* 

El Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, también conocido como Pre-Criterios 2021, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió al Congreso el 1 de abril pasado, anota "las perspectivas económicas y de finanzas públicas para el cierre de 2020 y el ejercicio fiscal del próximo año, cuyos detalles se conocerán con la entrega del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2021", entrega que se realizará hoy.

Su Anexo IV se titula Programas Prioritarios 2021 y consta de una tabla en la que se anotan, por ramos, dichos programas, el presupuesto aprobado para cada uno de ellos para el año fiscal 2020 y el deseable para 2021.

Los Pre-Criterios fueron elaborados por Hacienda durante el primer trimestre del año en curso, cuando pocos

entendíamos la magnitud de la crisis económica y sanitaria que causaría la pandemia del Covid-19.

Entonces, para efectos de las estimaciones de las finanzas públicas, los expertos comandados por Arturo Herrera pronosticaron que en 2020 el PIB caería 2.9% y crecería 2.5% en 2021.

La realidad echó por tierra esos estimados y por ello los presupuestos para los programas prioritarios que aparecen en el Anexo IV arriba mencionado, deberán ser recalculados con base en las nuevas estimaciones del PIB.

De acuerdo con los más recientes cálculos del Banco de México, la economía caerá entre -8.8% y -12.8% en 2020 y crecerá entre 1.3% y 5.6% el año entrante.

Una de las consecuencias más importantes de la caída de la economía es que durante los primeros siete meses de este año se contrajera el espacio fiscal del Gobierno Federal. Ese

monto no incluye los gastos inevitables como los pagos de pensiones y jubilaciones, intereses y comisiones de la deuda pública y transferencias a estados y municipios.

De acuerdo con Hacienda, de enero a julio el espacio fiscal fue de 948 mil 178 millones de pesos, lo que significó una caída de 9.25% respecto al mismo periodo de 2019, mientras que los gastos inevitables fueron de dos billones 50 mil millones de pesos, o el 56.9% del gasto neto total ejercido durante esos siete primeros meses.

Por todo lo anterior, será muy interesante conocer los montos que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador quiera invertir en sus programas prioritarios en 2021.

¿Para continuar con ciertas obras sacrificará gastos en educación, salud, seguridad pública u otros programas prioritarios?

Hoy lo sabremos.

*Twitter: @ruizhealy

Insignias de Zacatecas

Gerardo Luna Tumoine* 

Hoy 8 de septiembre la ciudad de Zacatecas cumple 474 años desde su fundación. Desde aquel año de 1546, Zacatecas obtiene su primer título con el descubrimiento de los yacimientos de plata y oro por Juan de Tolosa y se le da su primer nombramiento como Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecas por parte de la Corona Española, y por ende recibiera el título de Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas.

El 20 de junio de 1588, en el Palacio de San Lorenzo del Escorial, el Rey Felipe II le otorga el título de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas.

El Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, fue fundado el 12 de enero de 1707 por fray Antonio Margil de Jesús y es el tercero de los colegios de su tipo en América Latina, señalo este hecho porque la decisión de su

fundación se dio en la Ciudad de Zacatecas, ya que en los tiempos de la colonia habitaban más de mil sacerdotes de diferentes congregaciones, de ahí que tiene el título de Zacatecas, la Evangelizadora del Norte.

A principios del siglo 20, la ciudad fue escenario de la que se considera la batalla más importante de la Revolución Mexicana; La Toma de Zacatecas.

Otro acontecimiento, que no es título, pero sí testigo fue la Guerra Cristera de los años 1926 a 1929, Zacatecas como estado es parte fundamental en el desarrollo de esta.

En 1993 su Centro Histórico fue nombrado por la UNESO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, debido a su traza urbana, riqueza arquitectónica y su historia. Sus monumentos representativos son la Catedral, el Teatro Calderón, el Portal de Rosales, el cerro de La Bufa y una amplia gama de museos.

Zacatecas se considera, después de la Ciudad de México, la segunda ciudad con más museos del país.

El 23 de junio del 2010 fue nombrada Ciudad Heroica por la LX Legislatura del Poder Legislativo.

La ciudad se encuentra en el centro-sur del estado, región donde se centra la mayoría del comercio e industria del estado, que se encuentra dentro de la histórica ruta comercial llamada Camino Real de Tierra Adentro 2010, inscrita en la lista del Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Debido a su desarrollo histórico, los habitantes de Zacatecas realizan diversas fiestas entre las que destacan el Festival Cultural, el Festival del Folclor Internacional, la Procesión del Silencio, las Morismas de Bracho, entre otras.

¡Felicidades, Zacatecas!

*gerardolunadar2013@gmail.com

¡Ponle alto al contagio!

Alejandro Enríquez Suarez del Real*

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó la campaña ¡Ponle alto al contagio! para promover el uso del cubrebocas durante al menos 50 días (hasta el próximo 30 de septiembre), como una medida preventiva y eficaz para disminuir el contagio por coronavirus, estas acciones son clave para permitir un regreso a la cotidianidad más pronto, efectivo y duradero.

Son muchas las campañas de uso de cubrebocas y de medidas para evitar el contagio en el mundo, pues todos queremos salir delante de esta crisis, es así que la campaña ¡Ponle alto al contagio! responde a nuestro compromiso de responsabilidad social, promoviendo la salud de los mexicanos, previniendo nuevos contagios que puedan resultar en más fallecimientos e incentivando una reactivación duradera y segura, que evite que siga creciendo la crisis laboral y económica.

Lamentablemente los datos nacionales no son alentadores, según *Our World in Data* de la Universidad de Oxford, en México el 71% de las pruebas para Covid-19 resultan positivas, la tasa más alta de todo el mundo, asimismo, las cifras oficiales indican que hay más de 485 mil

personas contagiadas, además de que tenemos el tercer lugar global de defunciones.

Sin duda el distanciamiento físico y el lavado de manos han sido herramientas esenciales para detener la propagación del virus, pero ahora se sabe que es importante el uso de cubrebocas.

Es así que esta campaña propuesta por Coparmex tendrá como objetivo durante estos 50 días impulsar tres acciones principales: 1) Sensibilizar a las personas por medios de comunicación. 2) Adoptar el compromiso con el uso del cubrebocas por parte de autoridades, empresas y ciudadanos. 3) El Cubretón, ya que a través de la Fundación Coparmex se estará impulsando la colecta y entrega de cubrebocas en zonas de bajos recursos que son focos rojos de contagio; y a hospitales e instituciones de salud.

Es momento de impulsar de forma decidida medidas de prevención que permitan poner un alto al contagio, los invito a unirse a esta iniciativa y tengamos una responsabilidad social.

Tanta ciudadanía cuanto sea posible, tanto gobierno cuanto sea necesario.

*Presidente del Centro Empresarial de Zacatecas, S.P. (Coparmex)

ARRANCAN // POR LEÓN





ORDEN ADMINISTRATIVO Y FALTA DE IMPACTOS A LA REALIDAD: A UN AÑO DE CONCLUIR

Veremos hoy cómo orienta su Informe de Gobierno Alejandro Tello: estaremos atentos sobre la ponderación de los diversos aspectos de la administración pública en estos cuatro años. La realidad no es blanca ni es negra, sino es una múltiple combinación de grises. Así mismo ha sido este gobierno.

Podemos caracterizar este periodo como de orden administrativo, pero sin impactos reales. La parte positiva de los cuatro años de gobierno de Tello es el esfuerzo en el orden general de la administración pública en la que mucho a tenido que ver Jorge Miranda, por su parte Marco Vinicio, encargado de la planeación antes de llegar al martirio del Isstezac, armó un sistema de información pública y de evaluación de los programas que fue motivo de reconocimiento de Coneval. El sistema llamado Indyce es una innovación reconocida a nivel nacional. La transparencia también fue un rubro

exitoso en el gobierno zacatecano respecto a los avances nacionales. Aspectos en que la Coordinación Estatal de Planeación y la Secretaría de la Función Pública tuvieron sus momentos estelares. A Tello le favoreció el contraste con el gobierno de Alonso Reyes, que en todos los rubros resultó deficitario y, en algunos, una calamidad. Se estableció un sistema de indicadores para medir el avance de las metas del Plan Estatal de Desarrollo, y gracias a esta virtud, es que tenemos certeza de que el 80 por ciento de las metas está sin cumplir a la fecha. Y también la certeza de la asimetría de calidad en el gabinete: los planeadores sobre un carro sport y los ejecutores estratégicos sobre un carrito de camotes o en su propio camino.

En el área de seguridad y prevención del delito se generaron expectativas que a la fecha han resultado de una mediocridad brutal y no es ninguna sorpresa que Zacatecas se encuentre en los primeros lugares en cuanto a las tasas de delitos de alto impacto a nivel nacional, estas áreas práctica-

mente han nadado de muertito sin compromisos extras ni estrategias consistentes. Proyectos de corto plazo y falta de inteligencia en todos los órdenes. En el ramo de Educación, Gema Mercado logró atemperar las complejidades del sector y trabajo con lo que pudo, la crisis del financiamiento de la nómina magisterial prácticamente absorbe todos los esfuerzos y no se ha logrado que la Federación se haga cargo de la nómina que dejó fuera el error en 2015 de Alonso Reyes. Hoy por desgracia la Seduzac está a cargo de la pura operación político-electoral y a un año de entregar el gobierno las metas sustantivas las hicieron a un lado. En Economía nunca entendieron que se necesitaba de un modelo propio a la realidad de Zacatecas: la pura apuesta a la inversión extranjera directa cerró las posibilidades de todo modelo de desarrollo alternativo. El equipo de gobierno en Economía no era técnicamente malo, pero se tiene un secretario ausente y poco podía hacer.

Donde se pudo hacer mucho

y no se logró casi nada fue en el campo. Se siguió apostado a los exportadores y la reforma de los sistemas de riego y las enormes posibilidades de elevar los indicadores de soberanía alimentaria terminaron en la basura. El mercado interno estuvo fuera del foco de Gobierno estatal. Pero una pieza clave equivocada que fue factor de fracaso en seguridad, nómina educativa (por la gestión federal), proyectos estratégicos de agua, y otros, fue la Secretaría General de Gobierno. En la práctica, quienes han pasado por esa secretaría tuvieron y siguen teniendo actuaciones aciagas, negras y nebulosas como el intento fallido de desalojar a los pobladores de Salaverna o la incapacidad de negociar con los ejidatarios el proyecto estratégico del sistema de presas de Milpillas. Para este último año, ojalá y el gobernador se decida por cumplir las grandes metas hídricas y de movilidad y no se decida sólo a preparar la elección del 2021. El último año puede ser una oportunidad de marcar el legado de la administración Tellista.

RAYUELA

Comienza el juego electoral, la última oportunidad para las autoridades electorales de recobrar la confianza ciudadana.

Después de seis meses David Monreal Ávila volvió a dar la cara a un medio de comunicación. La última ocasión que declaró frente a un micrófono lo hizo a Noticieros Televisa, en febrero. En aquella ocasión el medio digital lo entrevistó dentro de la serie de tres reportajes que dieron otro golpe duro al programa Crédito Ganadero a la Palabra.

Las investigaciones acerca de empresas fantasma, animales enfermos, y tráfico ilegal de ganado desde Centroamérica, cada uno vinculado a la operación de un programa prioritario del Gobierno de México, terminaron por diluir la voz del Coordinador Nacional de Ganadería. A David no se le volvió a escuchar en ningún medio local ni nacional.

Pasarían también ocho meses desde la última conferencia de prensa que ofreció en Zacatecas acompañado de Verónica del Carmen Díaz Robles, delegada de Bienestar en Zacatecas, a inicios del 2020, en el mes de enero. Con voz de profetas (fallidos), los reunidos en las oficinas locales de SADER auguraban el triunfo anticipado de la Cuarta Transformación en la figura del fresnilense.

Las palabras que imprimió El Sol de Zacatecas lo retratan menos provocador, inseguro incluso de su propia candidatura en una coalición que no está definida. De presumirse como el elegido de Palacio Nacional todo el 2019, hoy David espera a que Andrés Manuel López Obrador "lo invite" a retirarse de su cargo para encabezar la candidatura de Morena en

Esperará sentado

GABRIEL CONTRERAS VELÁZQUEZ

Zacatecas.

Deberá esperar sentado, y probablemente pierda el tren de la candidatura si decide aguardar. El presidente ha sido muy claro con sus colaboradores: quienes pretendan competir electoralmente tienen hasta el próximo mes de diciembre para renunciar a la nómina federal, de acuerdo con la reseña del periodista Salvador García Soto en El Universal de este lunes.

Claro, si por "invitaciones personales" entendemos la desaparición del fallido Crédito Ganadero en el paquete presupuestal 2021 y su estancamiento en todo el 2020, entonces a David ya se le hizo tarde. ¿Qué le hace pensar que Andrés Manuel meterá la mano en un conflicto en donde el fresnilense es el más interesado en no buscar una negociación con sus opositores internos?

Más claro: ¿qué le hace pensar a David Monreal que su candidatura no encontrará un temprano naufragio al romper los consensos internos de Morena (al que no está afiliado), y que el bloque de José Narro Céspedes, José Luis Medina Lizalde y Ulises Mejía Haro será fácilmente suplantado por la "operación" de Verónica Díaz, que lo único que logra es generar disensos en su oficina?

Por cierto, ¿hace cuánto tiempo que la delegada no se retrata ni con el Coordinador de Ganadería, ni con la comisionada Norma Julieta del Río Venegas con la que supuestamente nunca tuvo conflictos ni rispideces? ¿Para qué el trascendido en una columna cuando las señales son diametralmente distintas a las que nos tenían acostumbrados?

Con quien sí se deja ver la funcionaria del IZAI, por ejemplo, es con Víctor Carlos Armas Zagoya, ese que la había amenazado de muerte en 2010. Reunidos los dos, buscaron vía telefónica al consejero presidente del IEEZ, José Virgilio Rivera Delgadillo, para concertar una cita con el Coordinador de Ganadería que dice que no está enfocado en temas electorales, sino del campo.

Desde el Senado de la República tuvieron que recordarle al despistado consejero que ninguno de los dos resulta ser interlocutores válidos de David ante el Instituto Electoral, tal como lo expresó Ricardo Monreal Ávila en una de sus visitas a Zacatecas. Ese consejero que no quiere "adjetivos" pero que, de forma parcial, se presta al juego de inclinar la balanza electoral.

Y aunque los "amigos del poder" merezcan hasta dos y tres oportunidades,

como justifica David a los traidores que aparecen en "La Infamia", y aunque el senador les conceda mediáticamente el derecho a reivindicarse, en privado Ricardo los desconoce y sostiene que el gran error de su hermano es haberse rodeado de quienes ayer lo apuñalaban por la espalda.

El todavía Coordinador también confirmó lo que dijo a la periodista Verónica Trujillo Jiménez en diciembre del 2019, cuando tuvo oportunidad de conversar con ella pese al disgusto de la delegada Díaz. "Andrés Manuel no me ha preguntado si quiero ser candidato", fueron las palabras con las que David explicó a su interlocutora la realidad de sus aspiraciones.

En las nada novedosas revelaciones a El Sol de Zacatecas, el de Ganadería igualmente corroboró lo que aquí expusimos en una entrega anterior: de lo que menos le gusta hablar a David en su propia tierra es del Crédito Ganadero a la Palabra. Apenas 25 de un total de mil 49 palabras se las dedicó a su encomienda actual, a la que dijo estar "abocado a cumplir".

Interesado en presumir su "decálogo del buen funcionario" (videograbado con personal ajeno a su oficina y sus funciones), el mayor problema de David no es "La Infamia", ni la división entre davidistas y ricardistas (ahora así se autodenominan). Cómo hacer campaña con su terrible tropiezo en el gobierno de la Cuarta Transformación, del que ni Ricardo lo pudo salvar. Por eso su silencio. ■

Twitter: @GabrielConV

En días pasados, este periódico publicó la realización de una reunión encabezada por la Comisión de Desarrollo Cultural de la LXIII Legislatura con algunos miembros de la comunidad artística, el Movimiento "No vivimos del aplauso" y autoridades del órgano rector en materia cultural en la Entidad, para abordar y con razón, la endeble situación de los creadores, que hoy padecen, al igual que las instituciones culturales, de un futuro incierto.

No es novedad en cultura, la falta de dinero o un marco jurídico adecuado, salvo que hoy, esta problemática se ha agudizado en todo el país, a causa de la pandemia de la Covid 19 que ha dejado al descubierto, el fracaso del sistema político mexicano, empecinado en fortalecer la política económica y la lucha contra la delincuencia organizada, sacrificando el proceso cultural como germen de todo progreso, sin entender que su fortalecimiento, sería una garantía para el reconocimiento de la diversidad cultural y de los derechos culturales de la sociedad mexicana con mayores niveles de calidad y de libertad.

La actual crisis sanitaria ha dejado ver una desnudez siniestra en las economías globales y locales, ha permitido ver la gravedad del capitalismo voraz, y en el fondo, pero muy en fondo, para no perder la esperanza, deja entrever la posibilidad de recuperación, pero para aquellos, que sean conscientes del valor de la memoria, identidad, patrimonio cultural y el trabajo creativo de artistas, intelectuales, investigadores, educadores y artesanos.

En despoblado, como sucede lamentablemente en México y sus estados, el sector cultural observa con desesperación, como el sistema económico prevaleciente ha hecho más daño que bien, y cómo ha generado miles de desplazados,

Alba de Papel

¿Una nueva ley para cultura y cambio de IZC a Secretaría?

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

excluidos y humillados, sin reconocimiento de su ciudadanía y aportación cultural a la riqueza y legado ancestral de este País.

Con presupuestos cada vez más precarios y discrecionalidad en su aplicación, el escenario para la cultura es muy complicado, no obstante, es importante discurrir, elevar la voz, discrepar y exigir por mayor inclusión, seguridad social y flexibilidad financiera en los estados y municipios, que bien saben ahora, no podrán depender ya, del financiamiento federal en su totalidad, tendrán que aprender a gestionar de una manera distinta.

La arenga por la cultura, es en definitiva, cambiar el rumbo empujando al que se le ha sometido por décadas, darle vitalidad para que responda a una realidad emergente, profundamente inestable en su sostenimiento, y en su relación con el medio ambiente y el turismo.

En Zacatecas, La solicitud de una nueva ley para la Entidad, ameritaría el análisis riguroso de la que se emitió en 2003 y se reformó en 2017, que en opinión de quien esto escribe, no es obsoleta, en aquel tiempo incluyó un apartado

sobre la importancia de los derechos culturales y la estrategia de descentralización y de autogestión de los municipios, atribuciones, responsabilidades, manejo y transparencia financiera, formación, educación y patrimonio, así como el establecimiento de un sistema de información cultural.

La Ley de Desarrollo Cultural para el Estado y Municipios de Zacatecas de 2003, fue enriquecida por Claudio Trejo Herrera, uno de los gestores más importantes del Estado, puntilloso y experto en las necesidades culturales que conforman a la geografía zacatecana, que a la fecha no cuenta con infraestructura cultural, ni con los perfiles idóneos para la gestión. Hay mucho por hacer.

Su deficiencia quizá, será no contemplar derechos ni seguridad social para los creadores, un punto ciego que demanda audacia para luchar por ellos y estipularlos dentro de una Ley. Véase como muestra, que la nueva Ley General de Cultura y Derechos Culturales a nivel federal, emitida en junio de 2017, para algunos artistas y promotores, carece de visión sectorial y de compromiso con todos los que trabajan en cultura, es decir

nunca se termina la lucha.

En diciembre de 2015, por decreto presidencial el CNCA cambió a Secretaría y su desempeño a la fecha, ha sido marcado por la crítica y el constreñimiento presupuestal, la inconformidad de los trabajadores del sector y de los artistas, que reclaman la desaparición de fideicomisos, disminución de recursos y una larga letanía de pendientes inconclusos.

Finalmente, no sería recomendable (salvo por el status político), quitarle al Instituto Zacatecano de Cultura sus múltiples opciones y facultades como organismo público descentralizado, su manejo de acción y libertad como tal, lo salvaguarda de cierto automatismo como Secretaría; la primera denominación, le abre caminos insospechados a la gestión, a la administración de bienes y financiamientos, hay margen de libertad y de transparencia.

Un ejemplo de sujeción e inamovilidad, fue la desaparición en la administración gubernamental pasada, del Instituto de Desarrollo Artesanal como entidad descentralizada, por una Subsecretaría, dependiente hasta ahora, de la Secretaría de Desarrollo Económico – que contra todo lo que se diga-, permanece adosada a una jerarquía superior, sin carta abierta a la gestión y a la definición de una política artesanal para el Estado.

Estamos en una dura crisis, y al parecer se trata de remontar con optimismo y renovado ánimo, para demandar que los procesos de la cultura sean flexibles y acordes a la realidad que se vive, ya que los derechos culturales son también derechos humanos, y la sociedad entera, clama por ellos. La comunidad artística lo demanda y están en su derecho, los promotores deberán también asumir una posición y el gobierno, está obligado a facilitar estos procesos. Hagamos votos porque así suceda. La unión hace la fuerza. ■

El segundo informe (constitucional) de López Obrador en 7 puntos

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

El pasado martes primero de septiembre, tuve la oportunidad de acudir al programa de debate de esta casa editorial Sound Politicon, con el director de este medio, Raymundo Cárdenas Vargas, y los compañeros colaboradores editoriales Ricardo Arteaga y Carlos Galaviz. El espacio, como siempre, permitió un intercambio de ideas con respeto aún en las diferencias. Mis posiciones, en muchos puntos coincidentes con las de ellos fueron la siguientes, hago un recuento porque me parece importante el tema más allá de la fecha y el día: por el contexto.

Primero. Podemos seguir discutiendo lo anecdótico: que si la rifa del avión, que si el juicio a los ex-presidentes. Pero en esa discusión no vamos a ningún lado. Se camina simplemente para no detenerse a obtener perspectiva.

Segundo. El análisis de este segundo informe de gobierno debe ubicarse en un contexto histórico sin par en el último siglo. Tenemos pues que este informe de gobierno tiene dos tiempos: de septiembre a marzo aproximadamente, que antecede a la pandemia y de marzo a la fecha la pandemia.

Tercero. El presidente parece inmune a la pandemia, a la crisis económica, a los errores de su gobierno y sus colaboradores. Las encuestas lo sitúan quizá como el presidente mejor evaluado en una situación de crisis tan tremenda como la que vivimos. Por otro lado, no veo, a la oposición haciendo nada que le permita competir con el presidente. Las oposiciones más bien siguen en su impase, imposibilitadas de recuperarse, extraviadas luego del golpe de 2018, en un laberinto que a veces comparten con el presidente.

Cuarto. En cuanto a salud y la pandemia: me quedo con el encabezado de un análisis de El País: Medio año de una epidemia que sobrepasó (también) a México. "También", destaca. Los casos abundan de un manejo que no ha resultado como quisiéramos ¿se pudo haber manejado mejor? Seguramente ¿vamos a seguir dando vueltas en ello? El contexto extraordinario en el que nos encontramos nos debiera llevar a perder el menos tiempo, lo mínimo de energías, de talento, en esto y generar un consenso mínimo para la reconstrucción de un futuro que se nos perdió.

Quinto. En cuanto a la economía. No podemos hablar de recuperación económica ni de crecimiento ni de distribución del ingreso en

estas condiciones, ni antes ni después. Se requiere una reforma fiscal progresiva en serio. Hay quienes en medio de la pandemia, se hicieron más ricos y muchísimos más que se hicieron más pobres. La ausencia de una reforma fiscal, junto a la de una en materia de seguridad social y pensiones (no la que ya se presentó), es de lo que yo más le criticaría a la cuarta transformación en sus primeros meses, en los que no aprovechó el bono democrático inmenso que recibió de la elección del 2018 para un esfuerzo en ese sentido.

Sexto. En materia de seguridad, parece que se han reducido ciertos delitos, pero el que más nos duele, el irreparable e insuperable, sigue su propio rumbo. Recién leía un documento de Lantia Consultores compartido por Eduardo Guerrero. El documento es un mapa delictivo del país, en él, básicamente se analiza la distribución del poder de los grandes cárteles de la droga y culmina en una recomendación, que, en mi experiencia desde lo local, es imposible de ignorar: las estrategias, las políticas en materia de seguridad deben descansar en análisis y políticas que partan desde lo local, lo regional. Partir de una adecuada estrategia de coordinación y de presencia del Estado (en todos sus ámbitos y niveles) podría conjurar la maldita violencia que nos está matando desde antes del coronavirus.

Y séptimo. Creo que estamos varados en otro "eterno comienzo", en términos del académico del CIDE Ugo Pipitone. El gran problema del desarrollo en México, como en otros países subdesarrollados, es y ha sido, por un lado, la terrible desigualdad, que engendra otros tantos males sociales y la baja calidad institucional, que a su vez es el origen de otros tantos fenómenos perjudiciosos en el Estado y el resto de las instituciones. Creo que hay un esfuerzo sincero, bienintencionado y auténtico por combatir la desigualdad, pero en el caso de la calidad institucional veo más bien lo contrario: para transformar a las instituciones se requiere, sí, como primer ingrediente, voluntad política, que quiero creer, la tiene el presidente; pero también hace falta un proyecto técnico, de mejora de las instituciones, de respeto y mejoramiento de las capacidades de la burocracia, y en ese sentido, por el contrario existe una austeridad que va más allá de la virtud y que está engendrando vicios que nos costarán años resarcir.■

@CarlosETorres_

Proseguirá en el 2021 la política de austeridad fiscal neoliberal causante de la crisis que enfrentamos

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El gobierno ha anunciado que se mantendrá la austeridad fiscal en el 2021 como en los dos años anteriores, y que la visión principal es ayudar a la gente más necesitada, junto a los proyectos de infraestructura que "detonan la actividad económica". Insisten en el objetivo de mantener finanzas públicas sanas y de no endeudar al país. No reconocen que a pesar de los drásticos recortes presupuestales, tales objetivos no se han cumplido, ni en el 2019, ni en el 2020. La drástica caída de la actividad económica que origina el menor gasto e inversión pública, disminuye el ingreso de empresas e individuos y con ello la recaudación tributaria, lo que mantiene el déficit fiscal, y el crecimiento de la deuda pública. Por su parte, los programas sociales no terminan ayudando a todos los necesitados, solo a una parte de ellos y en cambio la gran mayoría ha visto reducido su nivel de ingreso y bienestar, debido a las altas tasas de desempleo existentes, y al hecho que no se ha instrumentado una política a favor de éstos. Los proyectos de infraestructura del gobierno, no han detonado la actividad económica, debido a que han sido insuficientes para contrarrestar la caída de exportaciones y del consumo e inversión privada, por lo que no se ha reducido el desempleo, ni mejorado los niveles de vida de los más necesitados. El INEGI reporta que el índice global de las remuneraciones de los sectores económicos en junio se encuentra 8.7 por ciento debajo de su nivel de 2019. Y que en el mes de junio el número de personal ocupado en empresas constructoras, manufactureras y comercio cayó 6.4 por ciento respecto al mismo mes de 2019.

Los economistas convencionales que nos gobiernan, se pronuncian por que el gobierno no caiga en deuda y que tiene que reducirla, para que se vea obligado el gobierno a restringir gasto e inversión y así su tamaño y participación en la actividad económica y subordinarse a los preceptos neoliberales de impulsar el mercado y mantener la estabilidad de la moneda a favor de los dueños del dinero, a costa de relegar los preceptos nacionales de crecimiento y empleo.

El gobierno ha dicho que su gasto está restringido por la menor recaudación tributaria derivada de la contracción económica. No se dan cuenta que al disminuir el gasto e inversión, contraen la actividad económica y es por eso que terminan recaudando menos. El gobierno recauda lo que gasta. Para lo economistas convencionales, el gasto del gobierno depende de

sus ingresos. Colocan al gobierno al mismo nivel que a las empresas y a las familias, donde su gasto depende de sus ingresos. Sin embargo, la Teoría Moderna del Dinero (MMT por sus siglas en inglés) nos dice que un gobierno soberano que controla la moneda no tiene restricciones presupuestarias, puede financiarse así mismo. Su gasto no está determinado por sus ingresos tributarios. El gobierno solo tiene que hacer buen uso de la moneda. El gobierno no tiene que pedir prestado para trabajar con gasto deficitario. Puede financiarse con el banco central. Así como en las crisis los gobiernos trabajan con gasto deficitario y emiten dinero para rescatar a los bancos (así como lo hacían los gobiernos pasados en nuestro país), perfectamente el gobierno puede utilizar la política fiscal y monetaria a favor del sector productivo y el empleo para superar la crisis y favorecer a los más necesitados.

El gobierno no puede gastar en forma ilimitada. No puede gastar más allá de los bienes existentes en la economía a fin de no ocasionar presiones inflacionarias, ni sobre el déficit de comercio exterior. La economía nacional cuenta con altos niveles de capacidad ociosa y alto desempleo que pueden ser utilizados para encarar la mayor demanda que ocasionará el mayor gasto público, y no causaría presiones inflacionarias.

El gobierno no tiene problemas de caer en deuda interna que esta en su moneda, ello le potenciaría su capacidad de gasto para impulsar la economía y así mejorar el ingreso de empresas e individuos, que se traduciría en mayor recaudación tributaria, lo que le permitiría reducir el monto de la deuda. Solo se puede reducir el monto de la deuda a través de que el gobierno gaste más a favor del crecimiento económico, para poder recaudar más y así cubrir el costo de la deuda. Es importante que la tasa de interés sea cercana a cero.

La drástica contracción de la actividad económica del país, no es tanto por la pandemia, sino sobre todo por la falta de respuesta de política monetaria y fiscal de rescate para encarar la crisis que ya teníamos y que fue profundizada por la pandemia.

El gobierno en vez de rectificar la política económica ante los malos resultados, insiste en mantenerla y acentuar la contracción del gasto público. De no revertirse la política de austeridad fiscal, continuará la caída del gasto e inversión pública, como del consumo e inversión privada, por lo que no habrá recuperación económica del país en forma de "V", sino nos llevará a una crisis más profunda de la que ya se observa.■

Cuando se habla del desperdicio del agua, su agotamiento por el cambio climático, de grandes obras de infraestructura para su almacenaje, nos queda muy claro que no piensan para nada en revertir los efectos



Dispersando energías

Informe complicado /yo

No acaba de entenderse a los aliados que no permiten consolidar proyectos democráticos -la disputa por la presidencia de la Cámara de Diputados-; si existen definiciones instituidas para su conformación, es necesario respetarlas.

Para muchos de los ciudadanos, incluyéndome, pensamos que algunos miembros del Partido del Trabajo (PT), son bastante respetables, como Gerardo Fernández Noroña y aquel que conocimos, cuando en los programas de Solidaridad becaron a jóvenes para proyectos sociales, Reginaldo Sandoval, coordinador del PT de los diputados, un político zacatecano que ha demostrado congruencia en planteamientos complejos en la política. Es posible entender la defensa de una posición de autoridad en el recinto legislativo, aunque Fernández Noroña no lo necesite, él ya es una autoridad moral en la política mexicana, de manera que la congruencia, seguro se manifestará en su actuar venidero.

Uno de los temas que nos ha despertado siempre inquietud, es la falta de visión ambiental de autoridades federales de sexenios pasados, esperando que en el actual sexenio existan correcciones importantes a las estrategias del sector, pero es más estrecho el punto de vista en los estados y municipios, al no utilizar correctamente instrumentos de planeación en la obra pública y la falta de invitación a participar a los investigadores de las instituciones de enseñanza superior en problemas técnicos.

Cuando se habla del desperdicio del agua, su agotamiento por el cambio climático, de grandes obras de infraestructura para su almacenaje, nos queda muy claro que no piensan para nada en revertir los efectos.

Aplicaciones para mejor uso del agua empiezan a existir en varias partes del mundo, principalmente en Europa, a pesar de que en muchas regiones el abasto de agua no les representa problema, pero sí la erosión que causan las corrientes pluviales, principalmente en zonas urbanas con pendientes moderadas o fuertes.

Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SDUS) tienden a ser la solución del abasto de agua en localidades urbanas con problemas de abastecimiento de agua, porque permiten la reutilización del agua de lluvia en almacenajes propios regionales y locales. Citaré algunos ejemplos al respecto, de muchos que se aplican en el continente europeo.

En Alemania, un programa realmente ambiental se hace en los domicilios. Debido a la contaminación industrial y la estricta normativa en lo que se refiere al agua potable, el recurso pluvial es utilizado para usos no potables como descarga de sanitarios, lavado de ropa y riego de áreas verdes, las personas que utilizan estos sistemas reciben el beneficio de no tener que pagar impuestos por descargar el escurrimiento pluvial a los drenajes. Se efectúa haciendo zonas impermeables (techos y pavimentos) en zonas de captación de agua de lluvia. Desde 1998 en Potsdamer Platz, Berlín se realiza el proceso hacia un tanque subterráneo que tiene capacidad para 3 500 m³.

Otro ejemplo de SDUS, lo encontramos en

el barrio de Torre Baró, área residencial de la ciudad de Barcelona, España, se encuentra localizado en la parte montañosa; el objetivo es captar y recoger las aguas pluviales caídas sobre las cubiertas de los edificios y sobre la calle para su posterior uso en riego o mantenimiento diario. Se sirve de varias técnicas, como son el pavimento drenante, franjas filtrantes, pequeños depósitos de retención, tuberías que también favorecen la retención y un depósito final de mayores dimensiones situado aguas abajo, donde va a parar toda el agua de escorrentía para su posterior utilización.

Las técnicas aplicadas en estos casos incluyen:

- Sustitución de los pavimentos por superficie permeable.

- Instalación de varios depósitos de infiltración, formados por piezas de plástico que contienen arena.

- Dispositivo de un sistema de captación, transporte y distribución del agua pluvial conectado con los depósitos.

Beneficios que se tienen ampliamente, recuperar el líquido, así evitar consumo de agua potable para tareas que no tengan que ver con el consumo humano, regulación de caudales de avenida, reduciendo los costos de abastecimiento y tratamiento de aguas residuales, recuperación de mantos acuíferos, y en caso de existir vegetación, restaurarla.

En Zacatecas podría empezarse un ambicioso proyecto ambiental destinado a recuperar las aguas pluviales, las ciudades en algunas localidades permitirían aplicar el programa, los beneficios socio ambientales serían muy altos.

Hemos seguido de cerca la discusión de nuestro grupo de Geopolítica Energética A.C. en Sonora, respecto al proyecto de instalación de una red de drenaje y alcantarillado, que contempla una planta de tratamiento de aguas residuales en la población de Bahía de Kino, que como siempre, las autoridades no consultan a la población, y temen, con justa razón, la contaminación con aguas residuales de la Laguna La Cruz, que en caso de una inundación afectará las actividades pesqueras de la zona.

Tiene una propuesta que, aparte de solicitar montos y costos de la inversión, es importante subrayar: "Considerar que los costos energéticos de mantenimiento y operación se incrementarán con el tiempo y organizar y capacitar a la comunidad de manera que pueda hacerse cargo de la operación". Proponen lo señalado en este escrito sobre los SDUS, que es un enfoque innovador y necesario.

Existe la capacidad en conocimientos en los profesionales egresados de nuestras universidades, asimismo, en ellas con sus investigadores. En la UAZ, los conocemos en la aplicación de tecnologías en agua -en Ingeniería y Ciencias de la Tierra-, el problema radica en unas autoridades carentes de responsabilidad social, se necesita planeación para no derrochar recursos, dispersando energía en obras infructuosas.

luisero@botmail.com





Puro Veneno

CONFUSO INICIO

Arrancó el antes muy adelantado proceso electoral 2020-2021 en Zacatecas. Esta vez fue con las formalidades del IEEZ y el discurso del consejero presidente, Virgilio Rivera, centrado en las preocupaciones de a dónde nos llevará la política (sanitaria) del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y bajo los ojos inquisidores del presidente López Obrador, no precisamente entusiasta de los órganos electorales (a conveniencia).

Los partidos dieron vista de sus expectativas de frente a la bastante promocionada avalancha guinda. El PRD y MC, siempre dispuestos a ser rescatados en busca de la supervivencia. El PAN local casi creyéndose el discurso nacional del gran salvador. Con institucionalidad, el PRI listo pero sin revolverse. Un Nueva Alianza que será "factor de unidad" (vaya usted a saber de cuál). Y una alianza presumida como consolidada, pero que parece jalar cada quién por su lado: el Verde con la duda, el PT con la amenaza y Morena, sumida en sus pleitos internos. ¡Bonita capirotada!

ADVERTIDOS

Un día antes de presentar su cuarto (que los suyos asumen como último) Informe de Gobierno, Alejandro Tello destacó en su mensaje oficial de elecciones el (una vez más) llamado a la civilidad política y evitar la guerra sucia. Tal cual lo ha pedido en repetidas veces ocasiones desde por inicios de su gestión, ya sea en economía, seguridad, recientemente salud, etcétera... Y todo con la experiencia de dos años como mandatario estatal en la Cuarta Transformación.

En la moda de los decálogos y buenas prácticas, el góber Tello ofreció otra garantía (con todo y sello). Se trata de la no intervención de la administración estatal en los comicios, basada en un folleto: la "guía para el servidor público". Hasta ahora se sabe que se trata de un explicativo manual desde los niveles más colmilludos: tipo Fito Bonilla, de Secampo; Roberto Luévano, de Sedesol, y Carlos Peña, del IZEA, hasta más... básicos: para que lo entiendan hasta en la Secretaría de Gobierno.

SIN AYUDA

A propósito de tragedias, cuentan las víboras parlamentarias que todavía ayer por la noche estaban muy contrariados en los pasillos del Congreso del Estado. Dicen que el secretario Le Roy Barragán reportó que, por más que les rogaron, los manifestantes se negaron a retirarse del recinto con la firme intención de aguar el evento de Tello Cristerna. Pero nadie hizo caso hace una semana, cuando se anunció la creación de un bloque sindical de disidentes. Luego del fracaso de las negociaciones para el cambio de sede, Jehú Salas se apuntó otra épica como secretario de Gobierno, no sólo permitiendo sin preocupación un variado repertorio de manifestaciones, tomas y bloqueos, sino hasta propiciando que los quejosos se dieran vuelo y todavía faltaba llegar a hoy. Mientras, de ladito el conteo de los hechos violentos tampoco lo hizo quedar bien. No da una en operación.

VÍCTIMA

Un nuevo capítulo se escribe en la novela del ayuntamiento de la capital. Resulta que el alcalde Ulises Mejía se las volteó (justo al estilo que los de su bando reprocharon) y pasó de victimario a víctima, con ayuda de flagelante discurso. Cuerpeado por su equipo, el primer edil salió para dar su posicionamiento ante el fallo del tribunal electoral estatal a favor de la síndica Ruth Calderón, que lo tachó de verdugo por violencia de género. ¡A él, que se levanta tan temprano! (Eso dijo).

Ante la indignación (porque no le queda acusar infamia), Mejía Haro espetó contra la guerra sucia, la opacidad en el servicio público y hasta los "sueños oscuros" de sus "adversarios". Sin mencionar nombres y evadiendo las preguntas sobre la familia Monreal, el alcalde advirtió que el "tenebroso objetivo" es eliminarlo políticamente, pero que no se va a dejar. Y ahora recurrirá a las salas Monterrey y Superior federal contra la "ambigua, incongruente, excesiva, desproporcionada" sanción. O sea: que ya se enojó.



DE FONDO
Rafael Calzada Vázquez
 rcalzadav@gmail.com

A este gobierno le queda muy poco tiempo, pero en un año, creo que alcanzaría a reestructurar su gobierno; la fórmula es: menos política partidista, más administración

La seguridad en el penúltimo informe

En su contrato en Zacatecas, el Contador Tello, nos ofreció que iba a devolver la tranquilidad a la Entidad, que mejoraría la seguridad pública, que pondría más patrullas, policías capacitados y en mayor cantidad, cámaras en las patrullas, cámaras en las calles, mejores estrategias de seguridad y mejoraría la procuración e impartición de justicia. Con un agregado: "Si no cumplo, me voy".

En la reciente semaforización delictiva, nuestro estado se encuentra en los rubros homicidio, extorsión, lesiones, violaciones y violencia familiar, en rojo. Esto es, estamos por encima de la media nacional. Narcomenudeo y robo a vehículo en amarillo. Estamos peor que Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco.

En el municipio de Ojocaliente, secuestro, narcomenudeo y lesiones, se encuentran en rojo. Aparece, a mi parecer por la cifra negra, en verde el delito de homicidio, debiendo ser rojo. Es la percepción de seguridad que el suscrito tiene.

El delito más abundante en el estado es el de violencia familiar. En ello, probablemente la incidencia se incrementa como consecuencia del "quédate en casa", como estrategia contra el COVID-19.

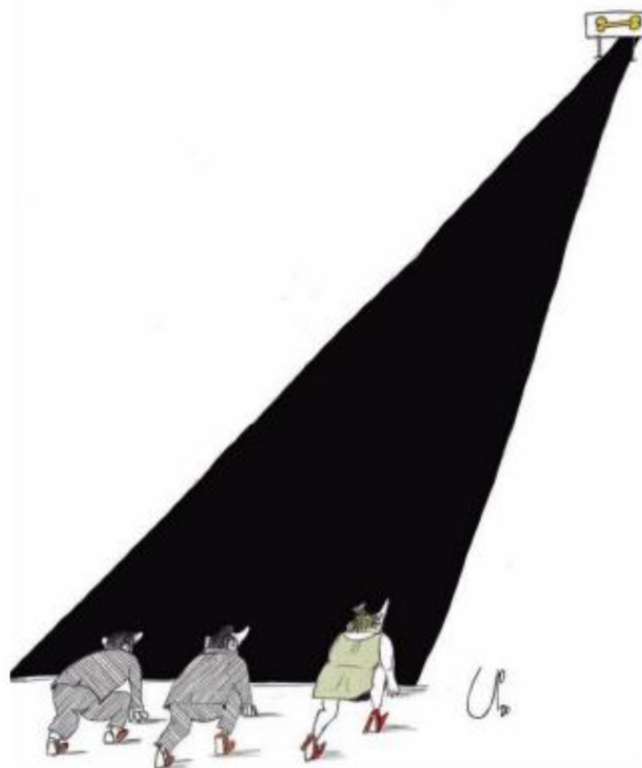
¿Sabrá el gobernador que, a los zacatecanos, el cobro por el "derecho de piso" los tiene atosigados? ¿Que los comerciantes, además de los costos de tener un local y del personal, tienen que pagar doble tributación? De saberlo, ¿ya hubiera cumplido el contrato en la cláusula de incumplimiento?

De los poquito menos de treinta mil millones de pesos del presupuesto anual que se han estado ejerciendo en el estado, son unos 1300 millones de pesos sólo para seguridad pública, incluidos los más de 200 millones que ejerce la secretaría de gobierno para el Sistema estatal de seguridad.

He comentado con personas de muy diversa extracción social y económica, y hay un consenso: no se notan. No sé si por insuficiente o por falta de resultados deseables.

La policía estatal preventiva es la que se percibe más cercana en la atención de los problemas de la seguridad pública, aunque francamente es insuficiente. Pareciera que tienen en el gobierno, así como en la secretaría de seguridad, problemas de administración, y le dedican mucho a la bu-

¡Arrancan! /yo



rocracia (gasto corriente) y poco a la operatividad (gasto de inversión).

En el contexto del cuarto informe de gobierno, existe la necesidad de conocer el diagnóstico del ejecutivo y una explicación de por qué la falta de resultados.

Es entendible la falta de empleo, la baja en las expectativas de crecimiento económico, el abandono en el mantenimiento de red de carreteras estatales, la soledad con la que producimos los agricultores y ganaderos, el pésimo nivel educativo en los niveles básico y medio (ya que nuevamente somos un estado de reprobados); es igualmente entendible la falta de obra pública en los municipios (en Ojocaliente, mi presidente se quejaba de que este año nos correspondieron menos de veinte mil pesos). No es justificable la cancelación de programas sociales, la insuficiencia de recursos destinados a la atención de CO-

VID-19, especialmente en pruebas de diagnóstico, y por ninguna razón tampoco es justificable la inseguridad pública que vivimos.

Hace unos cuatro años y medio, las encuestas señalaban que los problemas más graves que la ciudadanía percibía y que necesariamente serían los que al actual gobierno le correspondería atender eran la inseguridad y el desempleo.

Hoy, la tasa de desempleo es todavía más baja, muy probablemente debido a la pandemia y la inseguridad es injustificablemente más alta.

Las familias nos sentimos inseguras, ya no sólo en las calles, también en nuestros domicilios.

A este gobierno le queda muy poco tiempo, pero en un año, creo que alcanzaría a reestructurar su gobierno; para procurar mejoría la fórmula es: menos política partidista, más administración.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ULISES IMPUGNARÁ RESOLUCIÓN DEL TRIJEZ.

El alcalde de la capital, **ULISES MEJÍA HARO**, impugnará la resolución del tribunal electoral que da la razón a la síndica **RUTH CALDERÓN BABÚN**, quien lo demandó, junto con otros siete regidores, por violencia política por razón de género. Luego de ganar las medidas cautelares, ratificadas por la sala regional, el proceso resultó a favor de **RUTH**. Ahora, el alcalde impugnará porque asegura que le asiste la razón, la justicia y la ley, y lo que buscan sus detractores políticos es sacarlo del camino político, pues, con esto, se le complicaría la posibilidad de participar en la próxima contienda electoral, así que este pleito sigue...



SAÚL AVENTAJA 2X1 A FITO.

El presidente municipal de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, está inalcanzable. Lo confirma la última encuesta de MASSIVE CALLER que preguntó sobre la elección de los candidatos a la alcaldía y **SAÚL**, por Morena, es el favorito con 61.9%; y **FITO BONILLA**, del PRI, con 36.2%, es decir, le daría una paliza de 2x1, de tal manera que el menor de los **MONREAL** repetiría en la alcaldía. Pero quien no se ve mal posicionado es **JORGE FAZ MÁRQUEZ**, del PAN, con 35.5%, para ser el abanderado. De ser hoy las elecciones, los porcentajes seguirían igual y **SAÚL** se llevaría el triunfo.

ALEJANDRINA POR LA CAPITAL.

En tanto, MASSIVE CALLER obtuvo que en

la capital, **ALEJANDRINA VARELA** es quien tiene la preferencia para ser la candidata a presidenta municipal por el PRI, con 22.1%, seguida con 5 puntos abajo por **XERARDO RAMÍREZ**, y a un punto de éste, **VÍCTOR RENTERÍA**. Aun así, ninguno de los tres ganaría la alcaldía, ya que como puntero va **ALEJANDRO ENRÍQUEZ**, por el PAN, a quien le pisa los talones **IVÁN DE SANTIAGO**, por Morena, quien es el mejor posicionado y podría ganarle al empresario.

LISTO, EL CHARRO ACEVES PARA SU INFORME.

En Jerez, todo ya está prácticamente listo para que el alcalde **ANTONIO ACEVES SÁNCHEZ** presente su segundo Informe de Gobierno. Como todos, dará un mensaje ante poca gente y la ciudadanía podrá seguirlo mediante las redes sociales, desde la comodidad de sus casas o un rato en sus trabajos, el próximo 11 de septiembre a las 7 de la tarde. Chéquelo a ver qué informa.



INICIA EL PROCESO ELECTORAL.

Ayer por la tarde, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, dirigido por **VIRGILIO RIVERA DELGADILLO**, en sesión especial dio el banderazo de salida al proceso electoral ordinario 2020-2021, en el que se renovarían los presidentes municipales, diputados locales y gobernador, ante los representantes de los partidos políticos y del Poder Legislativo, así como los consejeros electorales. A partir de ya, comienza formalmente la búsqueda de los candidatos... y la rasgadura de trajes y vestidos por obtener tal distinción...

POLITIQUERÍA



**-LLEGAMOS AL CUARTO INFORME,
¡UN AÑO MÁS Y NOS VAMOS!...**


**LUNA
MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Síguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras

En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Si no aprendemos con esto... ni cómo ayudarnos

Y mira la bendita naturalidad, extendiéndose lozana sin nuestra depredación, mostrándonos a todo lo alto y ancho su libertad, su resplandor, y que no le duele nada

La libertad de la naturaleza hace su tránsito de siempre, y se nos estampa en nuestros ojos como desquitándose feliz por haber sido irrespetuosos con su existencia. La lluvia que aunque en algunos lugares su efecto es nocivo, en otros hace un paseo maravilloso conquistando calles, avenidas, sembradíos, parques, montañas, y todo lo que por voluntad suprema trae consigo. En pocos minutos te sorprende la rapidez de los callejones y veredas inclinadas convertidas en ríos, y cualquier charco abandonado en una gran laguna; mientras los desagües superiores de las viviendas semejan bellas cascadas de colección nunca vista. Más tarde, cuando su consigna ha terminado, nos regala un incomparable olor a tierra mojada, a naturaleza fresca, a ciudad limpia, notada a distancia por el brillo entre una y otra de sus construcciones, sin dejar de contemplar aquellas prolongadas vías, tal vez de con-

creto, cantera, pavimento, o tierra, como sus banquetas; cada una mostrando su bella faz después de haber recibido un merecido bendito baño. Lejos de nuestro alcance (qué bueno, porque ya lo hubiéramos destruido, y vendido a pocos pesos), casi siempre cerca de las montañas, como sostenido por hilos de seda, un impresionante arcoíris nos regala su señorío con hechura perfecta como sus colores de la misma medida, sin invadir el sitio del otro, sin pelear ninguna primicia, ni cualquier protagonismo, puesto que es hechura suprema.

El campo se llena de su verde natural, hasta donde le es posible; las flores, los frutos, los sembradíos, aumentan su producción, porque nada mejor que el agua del cielo para mostrar su abundancia, belleza y perfección. En este tiempo nada trunca su esparcimiento, como en incontables ocasiones ocurriera. Hoy quienes disfrutábamos destruyendo éstas y otras

bondades, estamos presos, reclusos, temerosos, llenos de nervios, nostálgicos, deprimidos. Atacados de una desesperación y ansiedad jamás sentida; de dolores en nuestra estructura, que nos ha hecho adictos a diversos medicamentos a veces sin indicaciones expertas, ni guía confiable, porque la desesperación no espera, ni duerme, tampoco se va con nuestras malas caras.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**


**SALVADOR
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.
 Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas.
 Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas.

Manifestación de Impacto Ambiental

La MIA debe ser un estudio que debe ser presentado previamente a la realización de la actividad del individuo para su valoración por parte de la autoridad ya sea federal o estatal

Las actividades antropogénicas, que se llevan a cabo por los individuos esencialmente en las actividades industriales como empresariales, van consiguiendo un impacto ambiental que va produciendo un cambio que introduce alteraciones en las características o condiciones naturales que se consideran negativas, pero que algunas ocasiones pueden ser positivas.

En ese sentido, las legislaciones como la federal en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y la local en el ordenamiento denominado Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Zacatecas (LEEPAEZ) regulan las actividades previamente indicadas y obligan a las personas individuales y colectivas a desarrollar una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) cuando sus acciones pueden dañar al medio ambiente.

La LGEEPA define a la MIA en su

artículo 3 Fracción XXI como: "El documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo".

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx



#Sálvame

El brete entre RUTH CALDERÓN y ULI MEJÍA ya topó en el primer punto; desde el viernes pasado el Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas dio a conocer una resolución sobre los derechos político/electorales de la síndico de la capital, onde se acepta que -según lo presentado, edá- se ejerció violencia de género contra la c-ñora.

La solución fue contundente, casi anunciada con la voz de Niurka Markos: se le tienen que regresar sus facultades a la síndico. Por ella deberán pasar tooodas las cuentas del ayuntamiento. Aunque fríegue a los proveedores; aunque retenga la lana sin sustento. Todo se restablece.



#Revesiado

Esto fue un fuerte revés para el alcalde, peeeero, con la cabeza fría como el viento y un posicionamiento peligroso como el mar, la cosa ya se puso bue-na-za, ya que en la lógica de la capirucha, aquí no tiene cabida la violencia de género, no por nada se han impulsado vareas acciones para combatirlo.

En su posicionamiento, el alcalde fue claro, preciso y conciso: la sentencia no tiene cabida jurídica, o sease, que casi casi dicen que fue un paro que le harían a la señora, todo con el pretexto de ser afín a un grupo político. O bueeeeeno, eso entendí yo.



#ParaAbril OParaMayo

Ora, el contraataque del alcalde será igual que el que aplicaría doña RUTH's, se va a impugnar la resolución; primero en la sala estatal, pero como sabemos -casi casi- el resultado, éste mismo senos va a la sala regional de Monterrey, para que, finalmente, la cosa tope en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Lo que no entienden, es que estos procesos tardan siiiiiiglos y que, será pa' abril o para mayo (de quién sabe qué año), cuando se tenga una resolución final. Entre tanto, pos el ayuntamiento se queda enmedio. ¡Qué lástima!



#Ambicionan

Eso sí, las ambiciones están a todo lo que da; ella, con el firme propósito de escalar a como dé lugar en la política local; ULI, joven con ganas de crecer en la política, con un futuro prometedor y con -posiblemente- un cargo mayor pronto.

¿Y si mejor dejan de peliar y se encuentran en un punto medio? Digo, ya se van en unos meses y nadie saldrá beneficiado... ¿sionos raza?



#LaPenúltima YnosVamos

Pos ya está definida la estrategia de difusión del Cuarto -y penúltimo- Informe de Gobierno, todo el aparato godín; los que alguna vez estuvieron como parte del aparato gubernamental, en ciudad administrativa, deberán conectarse, compartir y echarle porras al góber, porque la cosa no puede pasar desapercibida.

Como dijéramos los jóvenes, todos los funcionarios tienen que ir a 'levantarle el evento' al mandatario, cuando la mera neta, los que deberían estar al pendiente son los ciudadanos de a pie, los que votan y votaron por él... pero ¿quién es uno pa' juzgar? ¡Harto éxito!



Estado32
.com.mx